

C.A.D.H.U.

COMISION ARGENTINA DE DERECHOS HUMANOS

ARGENTINE COMMISSION
HUMAN RIGHTS

COMMISSION ARGENTINE
DES DROITS DE L'HOMME

"CADA VOZ QUE SE ALCE PUEDE SALVAR UNA VIDA EN ARGENTINA"

TESTIMONIOS PARA DECIFRAR LA REALIDAD ARGENTINA
(de la represión, economía, educación y salud en Argentina)

Impreso en México

Febrero de 1981

Calle de don Ramón de la Cruz 17, 6o. Piso, Izq.
Madrid 1, ESPAÑA Tel.: (341) 276.64.29

FEBRERO DE 1981

La COMISION ARGENTINA DE DERECHOS HUMANOS (C. A. D. H. U.) fue fundada en la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, el 13 de abril de 1976, por un grupo de ciudadanos preocupados por la generalizada violación de los derechos humanos en Argentina.

CADHU es un organismo privado, no gubernamental, que promueve e impulsa la investigación de los casos de violación e inobservancia de los derechos humanos en Argentina, la enseñanza de tales derechos, la difusión de su conocimiento y el estudio, denuncia y resolución de asuntos que tengan por objetivo el restablecimiento de aquellos derechos en nuestro país.

La supresión de todas las garantías individuales y colectivas en Argentina, como consecuencia de la permanente y sistemática violación de los derechos humanos por la dictadura militar instalada en el poder el 24 de marzo de 1976, ha impedido el funcionamiento público de la COMISION en territorio argentino, motivando que su Consejo Directivo deba realizar sus tareas en el exterior.

El Consejo Directivo es auxiliado en sus tareas por un Consejo Asesor de treinta personalidades, y una Comisión Revisora de Cuentas controla su gestión financiera. Existe, además, un Comité Honorario Internacional.

El Consejo Directivo tiene su sede en la ciudad de Madrid, España.

PALABRAS PREVIAS

A casi cinco años del golpe de Estado militar en Argentina, las evidencias de su generalizada y sistemática actividad represiva resultan incontrovertibles. Hoy, grandes capas de la opinión pública mundial saben que la desaparición de personas; el asesinato; la tortura; el trato cruel, inhumano y degradante de los prisioneros; la persecución ideológica; la limitación de la actividad cultural; la institucionalización de un sofisticado aparato represivo legal e ilegal; el combate sostenido y violento a cualquier manifestación de disidencia que cuestione efectivamente los proyectos del gobierno militar; la exclusión de las actividades sindicales y políticas; la instrumentación del control ideológico desde la educación y la propaganda; la ausencia total de garantías jurídicas, son algunas de las expresiones corrientes de la actividad estatal de la dictadura militar terrorista.

Pero, al mismo tiempo, esa opinión pública internacional se formula interrogaciones. ¿Qué racionalidad tiene una actividad represiva tan brutal y tan sostenida? ¿Los múltiples crímenes de los militares argentinos se originan en una suerte de sadismo institucional? ¿O son, simplemente, producto exacerbado de un militarismo impedido de obrar internacionalmente por las leyes de la evolución histórica y las limitaciones impuestas por el contexto regional y mundial? Tan escalofriante es la brutalidad demostrada y su persistencia en el tiempo, que estas y otras preguntas se hacen desde la perplejidad.

El conjunto de estudios que integran esta publicación busca suministrar algunos elementos que permitan conformar respuesta a esos interrogantes. Se trata de trabajos en los que distintos colaboradores de la COMISION ARGENTINA DE DERECHOS HUMANOS (CADHU) han vertido sus opiniones en las áreas de sus respectivas especialidades, con absoluta libertad. Tales juicios, naturalmente, no comprometen las opiniones de la COMISION ni expresan necesariamente sus criterios.

La tarea de este grupo de colaboradores ha sido meritoria. Hoy editamos modestamente estos estudios, como un aporte que entenedemos significativo para la elaboración de un marco referencial que permita aproximaciones a una explicación científica de la actividad terrorista de la Junta Militar argentina, seguros de que estudios de este tipo sumarán elementos para alertar sobre la naturaleza meramente táctica de cualquier supuesta "apertura democrática" y de algunas previsibles atenuaciones formales del discurso dictatorial. Estas maniobras de la dictadura argentina no deben llamar a engaño sobre la vinculación causal de la actividad represiva y un proyecto económicosocial como el que denuncia el estudio económico que incluimos en esta publicación.

Al mismo tiempo, esta COMISION desea llamar la atención sobre la naturaleza y verdadera extensión del concepto "derechos humanos". La categoría -bastardeada en boca de hipócritas- no se limita a las meras declaraciones ni se restringe a los derechos civiles y políticos, tal como se definieron históricamente a partir de la caída del absolutismo en las revoluciones inglesa y francesa y en las formulaciones de quienes los fundamentaron en ese contexto. El concepto que asumimos incluye los derechos económicos, sociales y culturales, que tuvieron expresión formal en los protocolos adicionales de 1966 a la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (de 1948), y cuya expresión también se halla en la Convención Americana de los Derechos y Deberes del Hombre (del mismo año). Para nuestra COMISION, la efectiva vigencia de los derechos humanos -así entendidos- constituye un objetivo central de la vida social argentina.

De allí que los proyectos estratégicos de la dictadura militar y el terrorismo de Estado que los respalda - ante la ausencia de consenso activo mayoritario- deban ser combatidos sin claudicaciones ni concesiones y, consecuentemente, merezcan una condena radical, ya que constituyen un obstáculo insalvable para la vida democrática en Argentina. En este sentido afirmamos que democracia, libertad y justicia reales constituyen el tríptico ineludible sobre el que debe construirse el futuro argentino y que es en ese sentido que deben acumularse todos los esfuerzos. Por ello también afirmamos que no podrá existir una vida democrática y en libertad si no se esclarecen y castigan justamente los crímenes del terrorismo de Estado, que hoy se pretenden encubrir con falsas alusiones a una "guerra interna sucia" que, desde el principio, no fue otra cosa que la cruel represión de toda disidencia efectiva a la implantación de un proyecto que se sabía repudiable para la mayoría del pueblo.

Las reflexiones que contienen los trabajos de este volumen constituyen, repetimos, contribuciones a la discusión de la problemática argentina globalmente considerada y permiten corroborar en lo esencial nuestros supuestos básicos. Configuran, también, una denuncia.

Si con esta publicación contribuimos a que la opinión pública mundial comparta nuestra acción de denuncia y solidaridad y aporte efectivamente a la instauración en Argentina de una sociedad organizada sobre los fundamentos de la democracia, habremos cumplido nuestro objetivo.

México D.F., febrero de 1981.

COMISION ARGENTINA DE DERECHOS HUMANOS
(CADHU)

ARGENTINA: PROYECTO ECONOMICO DE LA DICTADURA MILITAR

I. INTRODUCCION

Los países del Tercer Mundo se enfrentan a serios problemas que traban sus posibilidades de desarrollo. De entre ellos, adquieren primordial significación las elevadas tasas de desempleo, los crecientes déficit alimenticios y la no disponibilidad de fuentes de energía costeables. Ninguna de estas cuestiones representa un condicionante para las posibilidades de crecimiento en la Argentina actual. En efecto, tal como se encarga de repetirlo cotidianamente el gobierno de la dictadura militar, nuestro país está privilegiadamente dotado por la naturaleza. Cuenta con una baja densidad de población y la tasa de natalidad es prácticamente la mitad de la correspondiente al conjunto de América Latina; la pampa húmeda -una de las praderas más fértiles del mundo- y el amplio litoral marítimo brindan excedentes alimenticios permanentes y las reservas petrolíferas probadas garantizan, como mínimo, la autosuficiencia de esta fuente de energía que, junto con las de origen hidroeléctrico, nuclear, etc., disipan cualquier expectativa sobre probables déficit energéticos. Esta privilegiada dotación de recursos constituyó un importante elemento en la explicación de la posición hegemónica de Argentina en América Latina.

Sin embargo, fue insuficiente para evitar el deterioro de tal posición con el correr del tiempo, en particular respecto de México y Brasil. Argentina creció escasamente a la mitad de lo que lo hicieron esos países en las últimas dos décadas; igual pérdida de posición relativa puede establecerse respecto de Venezuela. La explicación de tal deterioro se encuentra en las políticas instrumentadas por los sectores dominantes en ese período. Este proceso de diferenciación reconoce altibajos pero nunca fue tan marcado como durante los años que siguieron al golpe militar.

Durante estos años, la clase trabajadora y vastos sectores medios de la sociedad argentina han sido afectados por un proyecto estratégico de cambio estructural conducido desde el aparato del Estado. Los militares adueñados de la totalidad del poder político se rodearon de un grupo de intelectuales orgánicos provenientes de sectores oligárquicos con quienes se erigen en representantes de la oligarquía, grupo social destinado a constituir la base de una nueva sociedad piramidal y jerárquica. Este proyecto de dominación tiene una trascendencia capital para Argentina y América Latina, entre otras por las siguientes razones: porque implica un deterioro sin precedentes en las condiciones de vida de amplias capas de la población argentina; porque por su propia naturaleza es incompatible con formas integradas de democracia y requiere para su implementación de formas de gobierno autoritarias, que se propongan como componente esencial la desarticulación de las instancias de organización sindical y política de los trabajadores y reducir a su mínima expresión al empresariado nacional. Porque sus inspiradores pretenden liderar una cruzada antipopular en América Latina a través de las propuestas so-

bre integración económica, coordinación regional de los aparatos armados y del conjunto de los medios de represión; a partir de la cual sentar una base firme para la sustentación de los regímenes opresores en los países donde éstos se imponen.

II. UN POCO DE HISTORIA

Hasta 1930 predominio, hegemonía y crecimiento económico tenían una resultante bien clara que puede resumirse en el siguiente circuito: producción agropecuaria, exportaciones e importaciones de bienes manufacturados. La oligarquía terrateniente ejercía el predominio económico, la hegemonía política y encontraba en el partido conservador su expresión consensual. La participación del capital extranjero - si bien era importante - se expresaba en una comunidad de intereses con la oligarquía.

Luego de la crisis de 1930, aparecen cuatro fenómenos nuevos: a) el surgimiento de la pequeña y mediana empresa industrial que si bien existía en el período anterior aparecía y desaparecía con el auge y las crisis económicas. A partir de este momento su existencia tendrá carácter permanente; b) sectores de la oligarquía agropecuaria invierten en la industria quedando muchos de ellos a caballo entre ambas actividades; c) el capital norteamericano se desplaza al de origen inglés en el volumen de inversiones; d) se desarrolla crecientemente el proletariado industrial.

Estos cambios en la estructura económicosocial no alteraban en grado significativo, hasta 1945, el predominio de la oligarquía, pero de más en más se constituían en la base de un cuestionamiento objetivo de la hegemonía de ésta. El esquema de crecimiento económico, por otra parte, se modifica en la medida en que se desarrolla el proceso de sustitución de importaciones, aún cuando se mantiene inalterada la estructura de exportaciones.

El ascenso del peronismo al gobierno político modifica la situación anterior en dos aspectos importantes: a) canaliza una parte importante de la plusvalía generada a la burguesía nacional (pequeña y mediana empresa) y hacia el Estado. La distribución progresiva del ingreso permitirá ampliar el mercado interno para la producción de bienes de consumo masivo; b) queda definitivamente cuestionada la hegemonía política de la oligarquía, a tal punto que no la recuperará en todo el período posterior, por lo menos hasta el momento.

Sin embargo, la oligarquía no pierde su participación en el predominio económico - sobre todo aquel sector que se diversificó a partir de 1930 - . El modelo de desarrollo avanza fundamentado en el Estado como polo de desarrollo y el mercado interno como posibilidad de realización de la producción por la vía de la continuación de las llamadas "sustituciones fáciles".

El derrocamiento del peronismo dió paso a un intento de un sector de la burguesía industrial nacional, con influencia en las fuerzas armadas, por continuar el proceso de sustitución de importaciones mediante la incorporación del capital extranjero, poniendo al servicio de éste y de los sectores vinculados una redistribución de la plusvalía por medio del aparato financiero y promocionando parcialmente por el Estado.

Surge con este intento una burguesía nacional moderna, relacionada con los sectores donde actúa el capital extranjero. Se produce, por otra parte, la crisis de la burguesía nacional dedicada directa o indirectamente a la producción de bienes de consumo masivo. Dentro de este esquema el Estado debía participar en el proceso de sustitución de importaciones en los sectores donde el capital privado no quisiera entrar.

Esta burguesía moderna buscaba participar del predominio y obtener la hegemonía política. Ninguno de los dos objetivos los consiguió.

Luego de varios intentos posteriores por parte de sectores de la clase dominante, el retorno del peronismo plantea un esquema similar al que había intentado veinte años antes, pero sin realizar transformaciones notorias en la estructura económicosocial. De tal manera que el golpe de 1976 se encontrará con una estructura similar a la plasmada a partir del 60, modificada cuantitativamente en tanto el peronismo había conseguido aumentar la capacidad de acumulación de la burguesía nacional y elevar la participación de los asalariados en el ingreso.

III. EL PROYECTO

El restablecimiento del predominio económico para el sector de clase constituido por descendientes de quienes tuvieron ese predominio hasta la década del 30, llámese "oligarquía", "patriciado" o "aristocracia", es el objetivo de quienes inspiraron intelectualmente el golpe de marzo de 1976.

Es difícil definir a los beneficiarios de este proyecto con mayor precisión, puesto que a diferencia de otros intentos implementados durante las últimas décadas, el sector privilegiado no se asocia a una determinada rama de actividad como en reiteradas ocasiones se lo vinculó a la tradicional oligarquía de origen terrateniente; menos aún es posible concebirlo como un sector vinculado a la actividad financiera como elemento fundamental de su actividad económica. En rigor de verdad se los puede encontrar tanto en estas actividades como en las de origen industrial, comercial, etc. y la recuperación de su poder proviene del control que sus elementos más lúcidos ejercen dentro del aparato del Estado.

Tal es el grado de complejidad que presenta este proceso de reestructuración que quien analice la situación argentina actual puede pensar que el Estado no cuenta con aliado alguno dentro de los sectores dominantes; en efecto, tanto del sector agropecuario como del industrial e inclusive del financiero se alzan permanentemente y cada vez con mayor frecuencia las críticas contra el equipo económico. Este fenómeno es, a nuestro juicio, una consecuencia de la magnitud que requieren los cambios estratégicos, los cuales implican que algunos sectores que son beneficiarios estratégicos del proyecto sufran las consecuencias de la crisis de reestructuración.

Entre tanto se van creando las bases de una nueva estructura económica-social que supone la inserción de los sectores privilegiados en aquellas nuevas actividades que cuentan con mayor capacidad de absorción de excedentes y acumulación de capital.

En tal sentido, a pesar de la inevitable necesidad de dar respuestas coyunturales que administren la situación de elevada inestabilidad económica que caracterizó a buena parte del período, la aplicación de este programa ha tenido una consistencia poco comparable a otros intentos orgánicos que se aplicaron en Argentina en los últimos veinticinco años. Estas respuestas de administración de la coyuntura no han sido, en lo general, contradictorias con los objetivos de largo plazo de reestructuración general. Más aún, se subordinó la resolución del primero a la lógica del segundo toda vez que fue necesario.

En términos generales, existen dos precondiciones político-económicas básicas para consolidar un nuevo modelo de acumulación en la economía argentina y para dar por concluida la etapa de hegemonías no resueltas de las últimas cinco décadas. En primer lugar, es necesario recrear las condiciones para una acumulación de capital rentable a través de la contracción del salario real en lo económico y a través de la reducción o destrucción del poder de los trabajadores, representado por sus organizaciones sindicales en lo político.

En segundo lugar, y como única forma de resolver el alto nivel de pugnas interburguesas que ha caracterizado a la sociedad argentina en las últimas décadas, se hace también necesaria la eliminación, como fuerza económica, social y política, de la burguesía nacional desarrollada bajo el amparo de la protección que acompañara el período de sustitución de importaciones.

Los modernos "patricios" que impulsan el proyecto de reestructuración de la economía argentina piensan en una oligarquía con vinculaciones productivas que trasciendan ampliamente el campo original de acción económica de esta fracción de clase: la propiedad de la tierra. Realizado el transvasamiento del predominio económico hacia esos sectores la estrategia de largo plazo del

equipo económico de la dictadura militar consiste en acelerar el crecimiento de la economía argentina, a través de la racionalización de su aparato productivo con base en las ventajas comparativas de nuestro país.

Esta estrategia aperturista no tiene un exclusivo énfasis agro-exportador, sino que también contempla un grado de industrialización compatible con las capacidades del aparato productivo nacional de competir internacionalmente.

En consecuencia, dentro de la nueva estructura que se pretende diseñar, se mantendría la condición de Argentina como país integrado al mercado mundial, a través de la producción agropecuaria. Se replantearía la integración regional dentro de América Latina a partir de constituirse dentro del área en un país que no solamente exporte productos agropecuarios, sino que participe también con ciertos insumos difundidos (por ejemplo, petroquímica) y ciertos bienes de consumo destinados a sectores de altos ingresos. Estos bienes serían, a su vez, aquellos que alcancen el mayor grado de desarrollo dentro del mercado interno vinculado obviamente a los sectores consumidores de bienes suntuarios y marginalmente al mercado de bienes de consumo masivo. Los primeros - mercado mundial, regional y suntuario - deberían ir redefiniendo su estructura actual para adecuarse a estas producciones que constituirán los nuevos sectores de punta. Dentro de este nuevo entorno se establecerían las asociaciones con las empresas transnacionales, quienes compartirían los beneficios de los detentadores del poder. En cambio, el sector de bienes de consumo de los asalariados sería abastecido, aparte del sector dominante, parcialmente por una raquílica burguesía nacional. Finalmente, el mercado interno se complementaría con mercancías provenientes del mercado mundial y regional.

IV. IMPLEMENTACION DEL PROYECTO

a) Control de la inflación y transferencia de excedente.

El proyecto señalado se presenta por sus postuladores bajo la inspiración de planteos efficientistas y de un Estado tecnocrático frente al cual todos los sectores de la sociedad son "indiferentes", siempre y cuando cumplan con las normas de eficiencia requeridas.

En este sentido, el equipo económico plantea el retiro paulatino del Estado de la actividad económica para quedar reducido a un mero ente de control que garantice, por otra parte, la reincorporación de Argentina a los criterios de rentabilidad impuestos por la economía internacional.

Todo eso no resulta posible - a juicio siempre de la dictadura militar- si previamente no se produce una organización de la actividad económica a través de la aplicación de un plan de estabi

lización que permita al cabo de un tiempo que el proceso económico funcione de acuerdo a un sistema de autorregulación.

Tal es el planteo que una y otra vez repitieron los economistas de la Junta luego del golpe de 1976.

Han pasado cinco años ya desde aquel momento, tiempo suficiente como para realizar una evaluación de los resultados tanto del plan de corto plazo como de largo plazo, así como también las transformaciones de mayor relevancia que éstos han producido en la sociedad argentina.

La lucha contra la inflación fue presentada desde el inicio como uno de los objetivos centrales que debía cumplir el plan de corto plazo. Dos eran las causas principales del descontrol de los precios -siempre a juicio del diagnóstico oficial - :el elevado poder de compra de los asalariados y el excesivo déficit del Estado. El primero de éstos fue atacado sin dilaciones desde el inicio del golpe. En efecto, luego del congelamiento de los salarios nominales en marzo de 1976 y la liberación de los precios, los salarios reales cayeron un 25% en los meses siguientes. El déficit fiscal se redujo a la mitad como porcentaje del Producto Bruto Interno; la porción mayoritaria de este déficit se financió con emisión monetaria.

Sin embargo, la inflación mantuvo su vigor aunque la misma no afectó a todos los sectores por igual. En efecto, la nueva política económica lejos de poner un freno al proceso inflacionario permitió una transferencia de ingresos hacia los sectores dominantes también sin precedentes en la historia más reciente de Argentina. En tanto, el pequeño y mediano empresario ligados a la producción de bienes para el consumo de asalariados fueron, después de aquéllos, la fracción social más perjudicada, tanto por la disminución de la demanda derivada a su producción como por la imposibilidad de contar -como en el pasado - con el apoyo estatal que pusiera freno a la avanzada de las grandes empresas oligopólicas. Estas, a través de la determinación de los precios, imponen a las empresas menores permanentes transferencias de excedente.

La "política antiinflacionaria" adquiriera hacia fines de 1977 y principios de 1978, nuevas características. Se libera la tasa de interés, paralelamente la totalidad del déficit se financia en el mercado financiero y se rezaga la devaluación del peso con respecto al ritmo inflacionario interno.

Como consecuencia, las tasas de interés se disparan hacia el alza provocando que el proceso inflacionario no muestre ningún signo de disminución.

En cambio, el abaratamiento relativo de las mercancías importadas, por el retraso en el ajuste del tipo de cambio, pretendía

hacer caer sobre el empresariado nacional el peso de reducir el ritmo inflacionario, a través de la competencia con las mercancías importadas.

El escaso éxito de esta política determinó, hacia mediados del año 1978, la utilización complementaria de la política arancelaria con fines antiinflacionarios, a través de la reducción de aranceles selectivamente, por plazos de seis meses en aquellos casos en que el comportamiento de los precios domésticos no fuera el esperado (*).

En 1979 y a mediados de 1980 esta política se complementó con una mayor flexibilidad para la entrada de capital extranjero de corto plazo, con el objetivo declarado de aumentar la oferta monetaria y hacer bajar la tasa de interés.

El reconocimiento implícito de que la competencia de las mercancías importadas no basta para reducir la inflación sino que además es necesario reducir la tasa de interés a través de financiar crecientemente el déficit con emisión monetaria en lugar de préstamos se dió durante 1980. Es un ejemplo más de que si eso no se hizo antes fue porque en realidad la "política antiinflacionaria" era un intento deliberado por parte del Estado para transferir ingresos a los sectores beneficiarios del proyecto; dentro de este esquema las elevadas tasas de interés mantenidas por el Estado jugaban un rol fundamental. Esto es así, en la medida en que la parálisis productiva de la economía argentina ha hecho de los activos financieros un medio aglutinador de capitales sin precedentes. Este proceso, aunado a la dependencia que el capital industrial pequeño y mediano mantiene frente al capital bancario en períodos recesivos, ha sentado las bases para una centralización importante de capitales. La liberalización del sistema financiero permitió que este -y en particular, su segmento más dinámico- se transformara en el elemento redistribuidor del excedente invertible y, por consiguiente, centralizara temporariamente el control sobre el capital social. Los inevitables procesos de crisis que están ocurriendo servirán también al objetivo de destruir y centralizar el control del capital, reduciendo a su mínima expresión al empresariado nacional. La resistencia de este sector a una transferencia de excedentes, junto con los límites del mercado de bienes suntuarios, más las crecientes dificultades para exportar (debido a la sobrevaluación del peso) explican -en condiciones de altas tasas de interés- la imposibilidad de bajar más la tasa de inflación. El descenso de la tasa de interés, el ajuste del tipo de cambio y el aumento de los salarios reales son condición necesaria para el descenso de la inflación más allá de los

(*) Previamente se había dispuesto un plan de reducción arancelaria hasta hacer llegar a estos últimos a un máximo de 40% en 1984 con el objetivo de reducir el nivel absoluto de protección de que gozaba la industria argentina.

niveles actuales, en la medida que los descensos de precios originados en la competencia de la mercancía extranjera encuentra rápidamente un piso.

b) Política para el sector estatal y el principio de subsidiariedad.

El eje de la política seguida en relación al Estado se determinó, como ya vimos, a través de la modificación en la composición del gasto público y el financiamiento del déficit fiscal.

Este proceso quedará definitivamente configurado luego de que las actividades rentables existentes o de nueva creación se trasladen y /u otorguen a los sectores destinados a ser hegemónicos dentro del nuevo bloque de poder, y aquellos considerados como aliados estratégicos de los primeros.

Tal transvasamiento social se ha venido produciendo, por ejemplo, mediante la determinación de los sectores sociales beneficiarios por las leyes de promoción industrial (*). O bien, tal como el propio gobierno lo plantea, por medio de la continuación de la transferencia hacia la actividad privada de multitudes de servicios correspondientes a las áreas de petróleo, gas, carbón, autopistas, puertos, transporte fluvial, elevadores de campaña y nuevas explotaciones mineras.

Entre tanto las inversiones del Estado se orientarían a la infraestructura básica (energía, transporte y comunicaciones) que está estrechamente ligada a las anteriores y es de muy baja rentabilidad, cuando no estructuralmente deficitaria.

Los gastos en áreas sociales (educación, salud y vivienda), que actualmente representan el 7.6% del gasto estatal -y hace seis años significaban más del doble de esta cifra - el gobierno proyecta disminuirlos hacia fines de la década del 80 a un 4.6% aproximadamente. (**)

c) Las relaciones con el exterior.

La política referida al sector externo es liberalizar tanto la circulación de mercancías como de capitales.

Ambas debieron adecuarse en gran medida, hasta el momento (como ya vimos), a las necesidades sociales del proyecto económico, más que a los requerimientos de las nuevas pautas del proceso de acumulación. En este sentido el objetivo de desplazamiento y semi

(*) Este es un ejemplo elocuente de la diferencia del actual proyecto en relación a otros implementados en las últimas décadas, a saber: la oligarquía como beneficiaria en tanto sector social, puesto que los sectores económicos promovidos (papel, siderurgia, petróleo, química, etc.) no difieren de las prioridades del desarrollismo o del peronismo. (**) Claro que la adjudicación de estos gastos

destrucción de la burguesía nacional es prioritario frente al exterior.

Sin embargo, en materia de las condiciones en que actuará el capital extranjero dentro del nuevo esquema de acumulación, las pautas son ya suficientemente claras. La inversión extranjera ocupa un lugar preferente en la estrategia de desarrollo de Martínez de Hoz; la libre movilidad de los capitales es, a su juicio, condición necesaria para atraer a los inversionistas internacionales. Como consecuencia la norma que con carácter general regula las inversiones extranjeras introdujo modificaciones sustanciales frente a la legislación previa del gobierno peronista. Según el ministro, las libertades de acción otorgadas "no deben preocupar", en tanto el Estado tenga suficientes medios para controlar los "excesos" por parte de las empresas extranjeras.

En su primer artículo, la ley modifica la legislación anterior en lo que se refiere a las restricciones que se imponían a los inversionistas extranjeros. No establece ningún tipo de limitación a sus actividades, inclusión hecha de los beneficios de regímenes promocionales antes reservados al capital nacional. Los giros de utilidades y dividendos al exterior, tanto como la repatriación del capital -salvo casos excepcionales-, podrán hacerse sin ningún tipo de limitación, aunque en el momento de la liquidación o venta de la inversión, su valor exceda el monto del capital inicial. Sin duda que la norma habla por sí misma, pero se ha dejado reservado un juicio final sobre su contenido al mismo ministro Martínez de Hoz: "...la nueva ley otorga garantías únicas en el mundo al inversor extranjero...". El rol del capital extranjero, dentro del nuevo esquema, queda determinado por la estrategia de largo plazo del equipo económico de la dictadura militar que consiste en acelerar el crecimiento de la economía argentina a través de la racionalización de su aparato productivo con base en las ventajas comparativas de nuestro país. Esta estrategia a-perturista no tiene un exclusivo énfasis agroexportador, sino que también contempla un grado de industrialización compatible con las capacidades del aparato productivo nacional de competir internacionalmente, según ya adelantamos.

Más aún: este último constituye otro de los aspectos importantes en las relaciones con el exterior donde ya se están produciendo avances. Se trata de las relaciones comerciales dentro del marco latinoamericano, en tanto constituye una posibilidad real de contar con un mercado suficientemente amplio para el nuevo sector predominante y sus aliados.

/reconoce ciertos privilegios como ocurre, por ejemplo, con el déficit de la Caja de Personal Militar que se registra actualmente como de 1,200 millones de dólares, superior al déficit de los ferrocarriles.

En efecto, el mercado mundial no ofrece para esta década condiciones propicias para exportaciones sostenidas y diversificadas a precios remunerativos. El mercado que ofrecen los sectores vinculados a los nuevos detentadores del poder si bien es solvente, es también reducido y no se puede esperar en el futuro un crecimiento, en términos de transferencia de excedente, que pueda ser comparable con el realizado desde el golpe hasta ahora. El mercado de los asalariados no representa ningún atractivo, sobre todo porque para garantizar a los trabajadores un alto nivel de ingresos que represente una importante demanda efectiva, requiere mantener un alto nivel de ocupación en industrias que produzcan para ese mismo mercado (*), lo cual implica volver a los modelos de sustitución de importaciones con distribución progresiva del ingreso, que los actuales detentadores del poder quieren destruir para siempre.

En consecuencia, tanto por razones económicas como por cuestiones políticas, se pone especial énfasis en la promoción de acuerdos regionales. Los acuerdos recientemente firmados entre los presidentes de Brasil y Argentina forman parte de esa estrategia económica y política más amplia que llevará a los países del Cono Sur a una integración física y a acuerdos de complementación que cubrirán tecnología, comercio e inversiones.

Este nuevo mapa económico de la región sudamericana se inserta además en el marco de la nueva ALADI, que busca precisamente la integración de los distintos países a través de acuerdos bilaterales o trilaterales. Es de interés intentar asociar el surgimiento de la ALADI a las políticas económicas que se están llevando a cabo en estos países y comprobar su correlato con el surgimiento de la ALALC en momentos en que los países latinoamericanos iniciaban su proceso de sustitución de importaciones.

La conducción oligárquica impulsó la redefinición de la ALALC y consiguió la vigencia de la ALADI y la elección del candidato del Cono Sur como secretario general del nuevo organismo regional. Por otra parte, la vigencia de una zona de libre comercio con Uruguay quedará estructurada hacia fines de año y trascendió que se están intentando negociaciones con México en la búsqueda de un acuerdo similar al prácticamente ya consumado con Uruguay.

Asimismo, se viene gestando desde hace tiempo lo que se ha llamado el Plan GEICOS (Grupo Empresarial Interregional del Centro-Oeste Sudamericano), entidad promovida por sectores privados y destinada a estimular el desarrollo regional en el "Área de Capricornio" en América del Sur y que comprende el norte chileno, el sur boliviano, el noroeste argentino y el chaco paraguayo. Es muy probable que, de lograrse cualquier desarrollo apreciable en esa re-

(*) No es posible pensar en plena ocupación con salarios altos en industrias de exportación porque esto va contra la tendencia de la remuneración en los mercados competidores y contra los objetivos de eficiencia en cuanto a la ocupación, según el equipo gubernativo.

gión, las instituciones con asiento en Washington, tales como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, alentarán este tipo de desarrollo regional como lo han venido haciendo durante años, pudiendo convertirse el Capricornio sudamericano en una atractiva perspectiva para las inversiones transnacionales.

Entendemos que todas estas iniciativas cobran su dimensión y alcance a partir de los acuerdos con Brasil: los restantes son complementarios del eje de la integración, concebida por la oligarquía que va de Buenos Aires a San Pablo (*). Pero a partir de las dificultades registradas en su concreción para la oligarquía argentina, el resto de las negociaciones emprendidas está cobrando otro valor ya que su concreción implica presionar a Brasil para apresurar su paso y colocarse en mejores condiciones para la negociación con el mismo.

V. CONSECUENCIAS

El aumento fenomenal en la explotación de los asalariados permitió a los sectores dominantes contar con una masa de excedentes susceptibles de ser invertidos como hasta ahora pocas veces había ocurrido.

Sin embargo, ello no se tradujo en una mayor acumulación de capital. Esto se debió, fundamentalmente, a que el proceso de transferencia de ingresos que se estuvo operando provocó a su vez crecientes disminuciones en la demanda y la prolongación en el tiempo de la política dirigida en contra de la burguesía nacional, debido a la inusitada resistencia económica de ésta. Ambos factores no permitieron, hasta el momento, pasar a la etapa de acumulación en base al nuevo régimen de predominio oligárquico.

En conclusión, durante este período los resultados obtenidos se sintetizaron en un notable incremento en la demanda de activos financieros, y en la concentración de la inversión en depósitos a corto plazo; todo ello en detrimento de la inversión en maquinarias y equipos, y del consumo.

La capacidad prestatable del sistema financiero se vinculó principalmente a atender las crecientes demandas de financiamiento del déficit fiscal, y escasamente a la inversión física en reposición y a las pocas ampliaciones de la capacidad productiva.

Estas ampliaciones en la capacidad productiva se debieron fundamentalmente a las inversiones del Estado (***) y a las originadas en el aumento del consumo de los sectores ligados a los centros de acumulación. Estas inversiones no permitieron, de por sí, mantener un ritmo creciente de la inversión, con respecto a los años del gobierno peronista, debido a la caída en la inversión originada por la disminución del consumo de asalariados, el aumen-

(*) Donde se genera el 35% del producto bruto industrial de América Latina.
(**) Como ya vimos, la mayoría de es-

to de bienes de inversión importados y la disminución de las exportaciones no tradicionales.

En efecto, queda demostrado que durante ese lapso, el principal impulso inversor provino del sector público: comparando la inversión bruta interna total acumulada entre 1973/75 con el período 1976/80 se observa que la misma creció un 12.3%. Pero en tanto la de origen privado se contrajo un 2.3% entre ambos trienios, la realizada por el sector público se expandió casi un 51%. Resulta indudable entonces que, de no haber actuado el Estado como lo hizo, la formación bruta de capital en el período habría registrado una violenta disminución.

En definitiva, a pesar de los signos de recuperación de la actividad económica en 1977 y 1979, el PBI en el año 1980 estará un 20 por ciento por debajo del PBI correspondiente a 1974. El ingreso per cápita en 1980 es un 5% menor que en 1974. Por último, el período 1976-1980 es el peor período de cuatro años desde principio de la década de los treinta.

No caben dudas sobre el hecho de que los asalariados son los principales afectados por el proceso iniciado en marzo de 1976. La fuerza de trabajo asalariada industrial parece haber bajado aproximadamente en un 12% entre 1976 y 1980. El incremento en las personas que trabajan por cuenta propia redujo la fuerza de trabajo asalariada en aproximadamente 300,000 personas. La gente desalentada por los bajos salarios se ha movido hacia los servicios, y varios otros trabajos por cuenta propia. Por otra parte, el retiro de las mujeres, de los jóvenes y de los ancianos de los puestos de trabajo con más baja remuneración parece haber producido otra reducción de 150,000 trabajadores asalariados. Desde la década de 1950 en adelante, Argentina ha sido tradicionalmente un país de inmigración neta, principalmente de países vecinos. Aunque no existen cifras oficiales, desde mediados de 1975, parece que en el período 1976-1980 ha habido una emigración neta de 500 hasta 800 mil argentinos y ciudadanos de países vecinos. De esta cantidad, casi la mitad puede ser considerada como personas en edad de trabajar. Sumando estas cifras, se puede estimar que la fuerza de trabajo asalariada argentina en 1979 está en alrededor de 750,000 personas menos de lo que era de esperar (*).

En función de estos datos, la tasa de desocupación sería -de no haberse producido los fenómenos señalados - como mínimo de 500 mil personas más de las que dan cuenta las cifras oficiales, lo cual implica una tasa de desocupación que, como mínimo, roza en el 9% de la población económicamente activa. Esta tasa rara vez ha sido superada en la Argentina en las últimas décadas. Con todo

tas se dirigieron a sentar las bases del nuevo papel que debe jugar el Estado en el modelo de acumulación proyectado.

(*) Esta situación explica que se haya producido falta de mano de obra en actividades específicas.

habrá que esperar los resultados de los últimos meses para comprobar la medida en que los desocupados han aumentado a raíz de la acentuación del proceso recesivo.

Desde la perspectiva de los ingresos de los asalariados la situación de deterioro resulta evidente. La fijación de los salarios nominales por parte del gobierno permitió que se cumplieran holgadamente los objetivos de la política económica con relación a la distribución del ingreso. En efecto, el Estado reguló de tal manera los aumentos salariales que en combinación con la tasa de inflación, la participación de los asalariados en el ingreso disminuyó un 30% en 1978 y un 40% respecto a 1974, fenómeno que únicamente admite una comparación con lo sucedido en la crisis vivida en 1930.

Cabe señalar que en muchas industrias los trabajadores han percibido remuneraciones superiores a los aumentos establecidos por el gobierno, en razón de que los empresarios reducen de esta manera el eventual incremento de costos derivado de la reacción obrera contra la superexplotación a que están sometidos. Lo cual obligó a prácticamente liberar los salarios.

Una cuestión importante es que la vertiginosa caída del salario real afectó desigualmente a los diversos estratos de trabajadores. Las capas que percibían menores remuneraciones sufrieron un mayor empobrecimiento, en razón de que los aumentos salariales se fijan en términos porcentuales. A la vez, los ingresos de los trabajadores del sector público resultaron crecientemente rezagados en relación a los del sector privado, como consecuencia de la política de equilibrio fiscal, obligándolos así a desplazarse hacia la actividad privada.

Mientras en 1973 los asalariados percibían una remuneración que superaba, aproximadamente, en un 18% el valor de una canasta mínima familiar, el salario de junio de 1980 sólo cubría escasamente el 55% de dicha canasta. Las disparidades entre las remuneraciones en el sector privado y en el público se reflejan también en este caso: mientras en el primero el salario era equivalente a un 60% de la canasta, en el segundo sólo llegaba al 44%.

Por otra parte, entre los trabajadores fabriles de la industria privada existen asimismo sensibles diferencias salariales, tanto en relación al tamaño del establecimiento o respecto a la localización de las plantas. En Buenos Aires, los obreros que trabajan en pequeñas empresas perciben remuneraciones que son, en promedio, inferiores en un 40% a las que pagan las grandes empresas.

La situación se agrava en el interior del país, donde los asalariados que trabajan en las empresas pequeñas perciben salarios inferiores en un 50% a los de las empresas grandes; a la vez que las grandes empresas del interior pagan salarios más bajos que las ubicadas en el Gran Buenos Aires.

Las diferencias señaladas adquieren verdadera relevancia si tomamos en cuenta que el 70% de la fuerza de trabajo industrial está ocupada en empresas pequeñas y medianas (*).

Por último, si se comparan las remuneraciones medias de los asalariados entre las distintas ramas que componen la industria manufacturera, se comprueba que las menores remuneraciones de los asalariados corresponden a ramas caracterizadas por una baja participación de empresas transnacionales y escaso control, oligopólico del mercado.

Las mayores remuneraciones correspondientes a los asalariados de las ramas más concentradas se expresan, sin embargo, en menores costos de la mano de obra y más baja participación en el ingreso, en razón de la mayor productividad que caracteriza a esas ramas y el alto control oligopólico del mercado.

Las diferencias señaladas en los niveles de remuneración de los asalariados se originan, como ya se dijo, en la disminución del consumo de bienes masivos provocado por la drástica caída del salario real. Es en estas ramas donde predominan las pequeñas y medianas empresas de origen nacional. La crisis del sector provocó a su vez una reducción en la absorción de mano de obra y/o de las horas trabajadas. Si tenemos en cuenta la escasa movilidad hacia las empresas de bienes sofisticados, se entiende que los obreros desplazados ejerzan una fuerte competencia a los ocupados, provocando una presión a la baja de los salarios.

En cambio, la producción de bienes suntuarios se caracteriza por la presencia de empresas grandes y mercados oligopólicos. En estas ramas existe una estructura de costos con una menor participación de salarios, lo que juntamente con el mantenimiento de los niveles de consumo permitió que los trabajadores negociaran sus contratos de trabajo en mejores términos que los demás asalariados.

Por otra parte los sectores empresariales más comprometidos con el proyecto vienen quejándose desde hace tiempo del "peso" que representan sobre los costos las cargas sociales. Efectivamente, el influyente Consejo Empresario Argentino (que agrupa a las empresas más grandes del país) y la mayoría de las entidades industriales, reclaman que los aportes patronales por concepto de cargas previsionales sean reducidos, de tal manera que pasen a considerarse como parte de los salarios percibidos. El reclamo se sostiene en consideraciones sobre la necesidad de reducir la tasa de inflación, lo cual implica reconocer que hasta ahora, en parte, los "aportes patronales" al ser volcados a los precios son ya pagados por los trabajadores. De lo que se trata es de eximir a las empresas de las cargas sociales, recortando aún más el poder de negociación de

(*) Obviamente que las diferencias de los precios minoristas entre la Capital y el Interior son sustancialmente menores que las diferencias de salarios a las que antes aludimos.

los sindicatos y desviando hacia la actividad privada la responsabilidad de la seguridad social y salud de la población trabajadora.

Estas reclamaciones fueron recogidas por el Estado por medio del "paquete de medidas" de julio de 1980. El planteo básico del "paquete" consiste en instrumentar una redistribución del sector asalariado hacia el empresariado. Por un lado, el Estado redistribuye en favor del empresariado, al eliminar el aporte patronal del 16% y el aporte al Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI) del 5% sobre los salarios, el impuesto a las ganancias y al bajar las tarifas industriales al consumo de energía. Por otro lado, el Estado produjo la generalización y aumento del IVA y de los impuestos indirectos (sobre combustibles, cigarrillos, etc.), medida que fundamentalmente provoca una caída del ingreso de los trabajadores. Se delinea de esta manera una estructura impositiva fuertemente regresiva que claramente beneficia a los poderosos y castiga al conjunto de los asalariados.

Además, en las distintas esferas de gobierno existía total coincidencia respecto a que el nuevo régimen legal debía separar totalmente las Obras Sociales de los sindicatos; en este sentido, el nuevo instrumento legal -al impedir que los gremios puedan acceder a los fondos asignados al sistema- completa la reestructuración de la actividad sindical iniciada con la sanción de la Ley de Asociaciones Gremiales de Trabajadores y su correspondiente reglamentación.

La burguesía industrial, pequeña y mediana, es como dijimos el otro sector perjudicado seriamente por el proyecto dominante. En efecto, como ya se mencionó, desde el punto de vista de la estructura del PBI total se observa -entre 1976 y 1980- una disminución de la participación de los sectores productores de mercancías. La misma tuvo origen, exclusivamente, en la declinación del sector industrial, ya que tanto la actividad agropecuaria como la minera y la de construcciones aumentaron su participación.

Es evidente que fue en el sector industrial donde se concentraron los mayores efectos de la reconversión productiva. En efecto, si una tendencia aparece clara en el sector industrial es que además de reducirse moderadamente su participación en el producto total, su estructura interna muestra una marcada declinación de las ramas productoras de bienes más directamente ligados al consumo masivo. Ello es particularmente notable en el caso de la fabricación de alimentos, bebidas y tabaco, textiles, confecciones, cueros, madera y muebles.

Dadas las características de localización de algunas de estas industrias -junto a otras- adquiere el cariz de un grave problema regional.

Prácticamente la mayoría del interior del país se encuentra con problemas de esta naturaleza, pero donde adquiere característi-

cas más serias es en el Norte, Cuyo y Río Negro.

En la primera de estas regiones, a los problemas estructurales se añaden, con todo vigor, las consecuencias del programa económico, traducidas en el creciente deterioro del mercado interno; los altos costos financieros, la política arancelaria y el nivel del tipo de cambio.

Así, en un aspecto territorial más restringido, como son las áreas de frontera, se produjo un notorio desequilibrio en razón del carácter unidireccional adoptado por los flujos de mercancías y pobladores locales. De esta forma, los beneficios de las nuevas posibilidades regionales en materia de intercomunicación vial terminaron por afectar negativamente a la estructura productiva regional y nacional, pues facilitan la mayor penetración de la producción extranjera.

La comentada reducción del mercado interno nacional se constata a través de las estimaciones del consumo global, todavía inferiores a los niveles registrados cinco años atrás. Del mismo modo, ramas del Producto Bruto Industrial, típicamente relacionadas con producciones del noreste, registran tasas negativas de evolución en el último quinquenio: (-23%) en Textil, Vestido y Cueros; (-56 por ciento) en Madera y Muebles, al tiempo que las encuestas registran para la producción textil una merma de 17.9% respecto de la producción del año 1979.

La reducción arancelaria y la política cambiaria dificultan la colocación de saldos exportables y alientan la importación sustitutiva. El volumen de frutas frescas exportado por el país en los primeros cinco meses del año 1980 es inferior en un 21% con respecto a igual período de 1979 y en un 26% en relación a 1978. Por su parte, las exportaciones de citrus se redujeron en un 78% respecto de ese año. Paralelamente se registran volúmenes crecientes en la importación de frutas y hortalizas. Los productores de arroz y citrus han solicitado reintegros a la exportación con porcentajes que oscilan entre el 25 y el 30% del valor, solución reclamada también por diversos sectores de la producción.

Todos estos factores actúan sobre la economía regional y se traducen en la caída del ingreso real de los productores. En términos reales, los precios vigentes a fines de 1979 son inferiores respecto a los de 1976: en 37% para el girasol; 46% para la soja; 61 por ciento para la yerba mate y 41% para el algodón.

La permanencia de las condiciones recesivas que afectan a la producción regional agudizará el deterioro secular de la misma, las tendencias observadas a la concentración, y el éxodo poblacional.

En la región de Cuyo una parte significativa de la estructura productiva regional está constituida por los cultivos de frutas y

hortalizas y su ulterior procesamiento manufacturero. En la actualidad, esta franja del complejo agroindustrial cuyano se enfrenta con una difícil situación derivada de la retracción operada en el consumo interno, de la penetración de sustitutos importados y de la caída de las exportaciones. Este conjunto de fenómenos es consecuencia del menor poder adquisitivo de los consumidores, de la rebaja unilateral de aranceles, y del conocido retraso en la paridad cambiaria.

Con relación a las importaciones puede señalarse que el rubro Preparados de Legumbres, Hortalizas y Frutas alcanzó en 1979 un total de 50 millones de dólares, equivalente a un 1,300 % de incremento respecto de 1978: tendencia cuyo carácter creciente también se proyecta durante los primeros meses del año 1980. La penetración de frutas y hortalizas industrializadas se vio favorecida por los estímulos otorgados en los países de origen y por operaciones de dúpung. La industria conservera regional se encuentra afectada, sucediéndose los cierres de establecimientos y trasladando a su vez las dificultades en forma multiplicada, hacia sus sectores proveedores.

Similares dificultades presentan las actividades de exportación: entre 1978/80, las ventas en el exterior de manzanas decrecieron un 23.3%, las de uva un 63.2% y las de ciruela un 69.1%, mientras que las de durazno virtualmente cesaron. En algunos casos las exportaciones se mantienen aún con precios inferiores a los costos medios.

La crisis que actualmente vive la fruticultura del Alto Valle reconoce como origen principal los efectos de la política financiera y cambiaria aplicada por el gobierno militar. La primera variable -política financiera- se hizo sentir profundamente a partir de julio de 1977.

La explotación frutícola es una actividad que requiere grandes inversiones -inmovilizadas en activo fijo- y gastos que retornan recién cuando concluye cada temporada, es decir una vez al año. Históricamente, el financiamiento de estos gastos anuales corrió por cuenta de los préstamos bancarios y el crédito de los proveedores de insumos y productos. El encarecimiento de los préstamos bancarios y la reducción casi total del financiamiento de los proveedores implicó un cambio fundamental en la distribución de los pasivos de las empresas y productores frutícolas.

Las obligadas inversiones en activos fijos efectuadas a partir de 1976, financiadas en parte con créditos bancarios a tasas de interés flotantes o indexadas, se convirtieron en espadas de Damocles sobre las empresas que acudieron a esa modalidad. Las cuotas de amortización no pudieron ser afrontadas con ingresos o utilidades genuinas, debiendo recurrir (cuando los poseyeron) a la liquidación de otros activos o a la distracción de fondos originariamente destinados a otros fines. O más simplemente, debieron refi-

nanciar la deuda, creando así una especie de "bola de nieve" que en algunos casos desembocó en la propia quiebra.

La gran cantidad de quebrantos producidos en la zona -ya son 40 las empresas en esa situación- y una tasa de incobrabilidad récord, cercana al 10% de los préstamos bancarios otorgados en la región, son los más elocuentes indicadores de los riesgosos efectos del estado financiero de la fruticultura. Una situación que, sin eufemismos, puede calificarse como de real cesación de pagos colectiva.

Sumada a esta crítica situación financiera, la fruticultura arrastra, desde marzo de 1978, una pérdida del valor relativo de sus exportaciones respecto de la evolución de los costos internos originada por la política de mantener una sobrevaluación del dólar respecto al peso, que le resta a la fruticultura un 33% de sus ingresos derivados de la exportación. En otras palabras, la agricultura valletana paga un impuesto inflacionario equivalente a una tercera parte de sus ingresos externos.

VI. EXPECTATIVAS PARA 1981

Por muchos motivos este año, el quinto de la dictadura militar, parece ser clave en el intento de formular por parte del gobierno una nueva estructura económicosocial, sobre la que se construirá lo que los ideólogos del régimen definen como la "Nueva República".

Junto con el afianzamiento de la línea económica impuesta por Martínez de Hoz el gobierno comienza a definir las reglas del juego de lo que constituye, en los planes oficiales, el intento de estructurar un nuevo sistema político que asegure la hegemonía del gran capital sobre el resto de los sectores empresarios y modifique cualitativamente la participación del sindicalismo en la vida política del país.

Algunas manifestaciones de los sectores empresarios más afectados por el programa oficial y el comportamiento de ciertos indicadores de la actividad económica durante lo que va de este año permiten hacer una primera evaluación de las tendencias que predominarán en la economía argentina durante 1981.

Por primera vez, desde que la Junta Militar asumió el gobierno, el balance comercial es desfavorable. Debe recordarse que a partir de 1976 Argentina ha tenido un intercambio comercial positivo con cifras que alcanzaron en millones de dólares las siguientes magnitudes:

1976	883
1977	1,488
1978	2,566
1979	1,400

Durante el primer semestre de 1980 las transacciones corrientes

tuvieron un saldo negativo que llegó a los 1,745.2 millones de dólares, de los cuales 443.0 se originaron en el rubro mercancías y 1,320.5 en el de servicios. Todo ello fue cubierto por una importante reducción en el nivel de reservas internacionales y por un mayor endeudamiento por parte del sector público, al tiempo que se operaba un egreso neto de capitales financieros privados.

Otro de los factores que por su persistencia ocupa los primeros lugares de preocupación para el gobierno es la alta tasa de inflación que ha acompañado desde el inicio a la política económica de la dictadura. Es probable que, finalmente, el aumento en los precios al consumidor sea superior al 90% para todo el año 1980. Este resultado es altamente insatisfactorio, ya que el tipo de estrategia antiinflacionaria adoptada implicó altos costos en términos de recesión productiva, déficit exterior y perturbaciones financieras.

Por otra parte los recientes trascendidos acerca de la evolución de la deuda externa -que ya habría superado largamente los 20 mil millones de dólares-, los menores niveles de ocupación laboral y de utilización de la capacidad instalada que las encuestas privadas vienen detectando en la industria, las presiones alcistas en todo el esquema de precios, y los menores saldos exportables en materia triguera a consecuencia de la intensa sequía que afecta a los cultivos, permiten pronosticar que esta etapa concluirá en un marco de dificultades más agudas que las prevaecientes hace cinco años al ponerse en marcha la actual estrategia.

Sintetizando, el panorama que puede ofrecer la economía argentina el próximo año presenta fuertes evidencias de un déficit de balance comercial y la posible reducción del índice inflacionario en el contexto de un sensible decaimiento de la actividad económica y como consecuencia de esto la quiebra de numerosas empresas, en particular aquellas cuya producción está destinada al mercado interno. De esta forma la dictadura espera dar el golpe final a amplios sectores de la burguesía nacional y debilitar la capacidad negociadora de los sindicatos creando una considerable masa de desocupados que actúen como "ejército de reserva" presionando desfavorablemente sobre el nivel general de salarios, además de constituir la reserva de fuerza de trabajo a la que puedan acudir las empresas cuando la economía supere el ciclo recesivo.

La dictadura parece empeñada en continuar con su política, independientemente del costo social que ésta tenga. Confía en que la sistemática labor represiva llevada a cabo durante estos cinco años haya debilitado de tal manera al campo popular que éste se encuentre incapacitado de gestar una respuesta masiva de oposición al gobierno.

Algunos indicios de cuál será la actitud de los sectores populares aparecieron, sin embargo, claramente durante 1980. El nivel

de conflictos obreros alcanzó picos notables, y aunque tuvieron en general un carácter predominantemente económico, mostraron el camino de lo que puede ocurrir este año al sumarse a las reivindicaciones salariales el rechazo explícito a la nueva Ley de Asociaciones Gremiales y de Obras Sociales.

Por su parte, importantes grupos empresarios buscan orquestar una alianza con los sindicatos y los partidos políticos para oponerse desde una plataforma más amplia a las medidas económicas que comprometen su existencia.

(Este trabajo se terminó de escribir el 23 de diciembre de 1980)

I. INTRODUCCION

En marzo de 1976, una vez más, se produce un golpe militar que interrumpe el régimen constitucional en los poderes públicos y supedita los derechos cívicos establecidos por ese régimen a documentos elaborados por la Junta Militar, fuera de toda legitimidad jurídica. Paradójicamente este golpe, como los anteriores, se autosustenta en la defensa del orden social contra la subversión, sin reparos para ello de subvertir el orden constitucional.

Se pueden, claro está, reconocer antecedentes en el proceso inmediato anterior que pueden dar cuenta de los efectos sociales, económicos, ideológicos, que origina la implantación del proyecto de gobierno de la Junta Militar. En nuestro país caso, importa destacar el grado de sobreideologización que caracteriza la acción educativa en los últimos tiempos en desmedro de elementales derechos establecidos por la Constitución Nacional. No obstante ello, reconocerse la necesidad de profundizar en un análisis que determine qué efectos pretende originar en el conjunto de la sociedad civil y en el propio sistema educativo la política educativa de la Junta Militar, así como su mayor o menor articulación al proceso productivo.

Los hechos sociales y políticos de los últimos tiempos en los países del cono sur han motivado la atención de economistas, sociólogos y politólogos, acumulándose una vasta producción teórica y de estudios específicos que analizan uno u otro aspecto de una forma de Estado particular. Esta forma de Estado reconoce, precisamente, ciertas características distintivas: subordinación de los preceptos constitucionales y leyes reglamentarias a documentos de un poder ejecutivo "de facto"; proscripción de los partidos políticos; intervención o disolución de las organizaciones sindicales; control directo o censura de los medios de comunicación; absorción del poder legislativo por el ejecutivo y autoridad de éste sobre el judicial; represión física e ideológica a prácticas sociales democráticas; sobreideologización de la acción educativa del Estado; carencia de consenso; dominación de la gran burguesía a nivel económico y, por tanto, desarticulación del proyecto económico-político en la medida que relega del mismo a fracciones importantes de la burguesía nacional. Estas y otras características connotan un tipo de Estado que ha recibido diversas denominaciones: estado militarizado, estado fascista o neofascista, estado de excepción, terrorismo de Estado, estado de oligárquico-militar, etc. No es nuestro interés profundizar en esta problemática; sólo importa destacar que este tipo de Estado adquiere en Argentina una de sus expresiones más puras y que la educación es uno de los indicadores más significativo en este sentido. (1)

II. ALGUNOS ANTECEDENTES

Los dos últimos golpes militares registrados en Argentina, para-

no remontarnos más atrás en la historia, reconocen un hecho común: la acción represiva inmediata sobre el campo educativo. La "noche de los bastones largos" adjetiva la represión sobre la universidad en 1966 y que luego se expande por el resto del sistema; la última adquiere perfiles mucho más trágicos en todos los niveles educativos, al igual que sobre el conjunto de la sociedad. Bien señalaba Gramsci que la hegemonía se realiza fundamentalmente en la sociedad civil y que los intelectuales que inexcusablemente deben operar para lograrla son los educadores. Concebida la hegemonía como dirección intelectual y moral y el propio Estado como ético-educador respecto a los gobernadores, Gramsci subraya la importancia de la educación dentro del proyecto ideológico que desarrolla una clase social para mantener o conseguir el poder de estado. Las crisis sucesivas por las que atraviesa la sociedad argentina y más específicamente la imposibilidad de la gran burguesía de generar un proyecto de gobierno con el consenso activo del resto (o la mayoría) de los sectores sociales, explica en parte por qué uno de los espacios superestructurales que en lo inmediato se ocupa (en el sentido militar del término) una vez realizado el golpe, es el sistema educativo. La crisis, entre otras posibles causas, reconoce una que ubicamos en nuestro contexto de análisis: la imposibilidad del bloque de intelectuales de la gran burguesía de generar en lo educativo propuestas que involucren activamente a los educadores para realizarlas. Al contrario, como veremos más adelante, el campo educativo ha constituido uno de los campos de confrontación ideológica más álgido con dicho bloque y ha sido sólo mediante la represión física e ideológica que han podido asegurar una dominación, pero jamás en este siglo han podido desarrollar una acción hegemónica ni siquiera al interior del propio sistema educativo.

En Argentina, desde hace muchos años, no se advierte un Estado hegemónico y en este sentido algunos autores sostienen la existencia de una crisis orgánica que afecta sustancialmente las relaciones económicas y de poder político al interior de la propia burguesía. Siguiendo dicha línea de pensamiento podríamos afirmar que aún en el lapso constitucional del gobierno surgido de las elecciones en 1973 se manifestó dicha crisis. Creemos importante puntualizar que el gobierno que asume el poder en 1973 no es orgánico en su composición; refleja en todo caso la mayor o menor presencia de sectores no dominantes a nivel económico y, además, enfrentados a nivel ideológico. La sucesión de cinco presidentes desde ese año hasta el golpe militar de 1976 expresa simple y sencillamente un proceso político plagado de contradicciones y carece de una prevalencia clara de alguna de las fracciones que ocupaban uno y otro espacio del Estado. Cámpora, Lastiri, Perón, Martínez de Perón, Luder y nuevamente Martínez de Perón reflejan, en rápida sucesión presidencial, el amplio espectro de fuerzas presentes al interior del partido político que lideraba el Frente Justicialista de Liberación Nacional. Frente éste que nunca obtuvo a nivel de las relaciones sociales de producción, un control que le permitiera trascender

el ámbito del "poder formal"; es decir, el "poder real" siempre estuvo en manos de la gran burguesía. Cuando esta fracción vio amenazados sus intereses, no por el avance efectivo de otras fuerzas sobre el campo económico, sino por los efectos de una crisis que no garantizaban niveles de productividad ni una posición favorable en las relaciones de intercambio en el mercado mundial, optó por subvertir el orden institucional del Estado y mediante la represión asegurar un "orden social" que le permitiera recuperar en la sociedad política e impartir desde ahí un programa de gobierno exclusivo a sus intereses.

El lapso señalado anteriormente, que precede al golpe de la Junta militar, registró o experimentó una ardua lucha ideológica. Ignorar este hecho es acceder, en última instancia, a la justificación de la política de represión física y mental que ejerce la junta militar sobre las instituciones educativas. No está de más señalar que los ideólogos tradicionales han pretendido siempre sustraer la educación del proceso económico y político, sin considerar que ella ha tenido desde la Colonia hasta nuestros días una estrecha vinculación con dicho proceso. Como lo evidencian trabajos recientes, la educación ha estado por largos períodos sujeta en forma preponderante a los intereses de una fracción dominante, llámese ésta oligarquía, gran burguesía nacional según el caso. Sin embargo, en ciertas épocas en torno a ella se han originado hechos que pusieron en tela de juicio dichos intereses. Así sucedió hacia 1880, en la pugna entre liberales y conservadores por apartar o incluir la religión católica (dentro de una confrontación más amplia por lograr o impedir la secularización del Estado); a principios de siglo, en las polémicas que desata el proyecto de Saavedra Lamas de profesionalizar la educación media momento en que la universidad era canal para la actividad política y a través de ella buscaban expresión los crecientes sectores medios; sectores éstos que originarán el cuestionamiento de las estructuras universitarias en 1918 a través de un movimiento estudiantil que desde Córdoba generará efectos multiplicadores en toda América Latina; en la "década infame", que al igual que los últimos años, exacerbará las creencias católicas y reprimirá toda manifestación de crítica al sistema; durante los primeros gobiernos peronistas, con duros enfrentamientos por la subordinación explícita o no de la educación al régimen político; después de 1955 en la lucha contra los postulados de la "Revolución Libertadora", donde se renueva la discusión educación laica o libre; en los afanes de los primeros años de la década del 60 por lograr una universidad más científica y autónoma; a partir de 1966, frente a los fallidos intentos de la "Revolución Argentina" de mistificar la acción docente, con representantes directos en el aparato educativo de la Iglesia Católica y merced a una represión ideológica que, sin embargo, no logra abatir una acción contestataria dentro mismo del sistema educativo. Finalmente, a inicios de 1970, cuando cobra cuerpo un movimiento sindical docente que busca integrar cuadros de todos los niveles y reivindicar consignas que van más allá de lo estrictamente corporativo y se articulan al movimiento obrero.(2)

Al comenzar la década del 70 el conjunto de la sociedad civil de nota características indicativas de un fenómeno o síndrome ideológico que vale la pena reseñar. En las letras, la música, el cine, el periodismo, el teatro, las ciencias y la tecnología cobran cuerpo producciones que rompen con los patrones ideológicos (en el sentido gramsciano del término) del bloque de intelectuales de la oligarquía, que resquebrajado y rebasado por otros grupos fue impotente para reestructurar su producción superestructural y favorecer una vinculación más orgánica del conjunto social. Es cierto que este fenómeno no presentó una homogeneidad en su discurso y en su práctica. Antes bien, reflejó múltiples contradicciones y enfrentamientos en la medida que su dinámica no tuvo una articulación o correspondencia ajustada con el desarrollo de las contradicciones a nivel de las fuerzas productivas. En el mejor de los casos, algunas actividades tuvieron como referente privilegiado las manifestaciones más avanzadas del movimiento obrero clasista, neutralizado en buena medida a partir de 1973 por la burocracia gremial que manejó, con apoyo de sectores gubernamentales, el movimiento obrero organizado. (3)

En 1973, la consigna del Frente Justicialista de Liberación Nacional consistente en la frase "Liberación o dependencia", que había sido útil para aglutinar fuerzas políticas y liderar un retorno a las actividades demo-burguesas de un Estado jurídico-político, hace crisis al asumir aquél formalmente el poder. Estaba claro para algunos sectores que la dependencia no terminaba con el acceso al "poder formal", que la liberación como proceso reconocía antecedentes cruentos y los riesgos en ese sentido no habían desaparecido. Pero junto con ello había conciencia de la necesidad de intentar, en el menor tiempo posible, la producción de alternativas que permitieran romper una ideología: aquella sobre la cual descansaba una dependencia económica-externa e interna-, científica, tecnológica y cultural. Inicialmente en el sistema educativo estatal lograron obtener un manejo del mismo sectores políticos contestes con ese objetivo. Parte del vacío de poder que tiene el gobierno hacia 1975 se debe, entre otras razones, a que el bloque de intelectuales estructurado en el sistema educativo no respondía ideológicamente a la fracción que dentro del propio peronismo pretendía lograr un consenso entorno a un proyecto económico basado en una alianza del movimiento obrero y fracciones de la burguesía nacional. Ya desde finales de la década del 60, como se señala anteriormente, muchos cuadros docentes propendieron a identificarse más con la clase obrera y con algunos sectores de la propia burguesía de capital nacional que intentaban quebrar la dependencia económica del imperialismo, optando por una liberación que para considerables grupos de ese bloque suponía romper las estructuras de un modo de producción: el capitalista.

El movimiento peronista se caracteriza por un amplio espectro de intelectuales, fenómeno que impide considerarlo como un bloque orgánico en su producción. Prueba de ello es el notorio cambio de política educativa (correlato de otros cambios de política

a nivel económico) aún dentro del lapso que se inicia al ser desplazado Taiana del Ministerio de Educación. Esta diversidad de posiciones ideológicas dentro del propio peronismo se vio alimentada por otras producciones intelectuales de la izquierda, también diversa y que en forma explícita o implícita intervinieron desde la sociedad civil o la sociedad política en una confrontación de proyectos. La "Argentina Potencia", "La Argentina Socialista" fueron las consignas estratégicas de distintas fracciones, reflejo de alianzas y rupturas de las mismas, donde ninguna de ellas pudo alcanzar una hegemonía. Obviamente, porque como ya apuntamos, el dominio económico no fue obtenido por ninguno de estos sectores. Muerto Perón, que ya dificultosamente podía sostener un equilibrio entre los sectores del propio movimiento, se desencadena una lucha no sólo ideológica sino también física.

No obstante lo apuntado, en este juego de poder a nivel ideológico-político y en tanto la lucha se realizó en este plano, al interior de las instituciones educativas hubo una mayor preponderancia de los intelectuales que se identificaban por una acción crítica y productiva: crítica a una ideología dominante, producción de alternativas culturales y científicas en pro de una auténtica liberación nacional y social. Por ello se explica que, pese a las acciones de represión más o menos disimulada que se registran al interior del sistema educativo hacia fines de 1974, mediante remociones y cesantías de quienes podían ser identificados con esa alternativa, el propio juego institucional hace subsistir solapadamente dicha confrontación y será entonces la Junta Militar quien opte por una represión física y material que, como jamás en la historia argentina, alcanza niveles de irracionalidad y ensañamiento que aún en la actualidad subsisten.

Podría afirmarse que la violencia, en sus distintas formas y grados, se corresponde con la mayor o menor peligrosidad de un discurso y una práctica ideológica confrontada con una ideología dominante. Nunca antes la educación estuvo más alejada de los intereses de la oligarquía, o si se prefiere de la gran burguesía; nunca antes se intentó reconvertir sustancialmente las estructuras de poder dentro de las instituciones educativas, sus programas y la filosofía que las sustentaba, la ciencia y la tecnología; nunca antes las producciones culturales rompieron como entonces los moldes tradicionales de consumo ocioso y restringido; nunca mo hacia finales de la década del 60 y principios del 70 cobró cuerpo una organización gremial docente sin fractura de orden jerárquico, basada en los niveles educativos donde se prestaba servicios y con representación nacional. En fin, las cátedras, los laboratorios, los textos, la "extensión universitaria", las campañas de alfabetización, etc., fueron espacios donde se trabajó efectivamente en búsqueda de respuestas para la construcción de una realidad que en esa época se consideraba posible; quienes pensaron que estaba dada podrán, tal vez hoy, reconocer la dimensión de su error.

III. LA IDEOLOGIA EDUCATIVA DE LA JUNTA MILITAR